

CARTA CIRCULAR

MANUAL SISTEMA INFORMACION N° 9/2013

Santiago, 26 de noviembre de 2013

Señor Gerente:

Elimina archivo D30. Modifica archivos C44 y P42.

Debido a que ya no será necesario contar con la información que se provee en el archivo D30, los bancos deberán enviarlo por última vez con la información correspondiente al 29 de noviembre en curso.

Junto con eliminar dicho archivo, se modifica el campo 14 del archivo P42, para permitir el uso de codificación alfanumérica y, además, se introduce una precisión en las instrucciones para el segundo campo ("día") de los registros 1 y 2 del archivo C44.

En consecuencia, se remplazan las siguientes hojas del Manual de Sistema de Información: segunda hoja del Catálogo de Archivos, N° 2 de las instrucciones del archivo P42 y las hojas N°s 2 y 3 de las instrucciones del archivo C44.

Saludo atentamente a Ud.,

RAPHAEL BERGOEING VELA
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financiera